



República Dominicana  
**ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA**  
"Año de la Innovación y la Competitividad"

**INFORME PERICIAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

**REFERENCIA:**

Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2019-0039**, adquisición de Neveras de gas para uso en la Armada de República Dominicana.

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo las catorce horas cuarenta minutos pasado meridiano (14:40 p.m.) del día cinco (16) del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019), año ciento setenta y cinco (175) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y seis (156) de la Restauración de la República, en el Salón de Conferencias de la Dirección de Planes y Proyectos, ARD., se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", y ofertas económicas "SOBRE B" del Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2019-0039**, para adquisición de Neveras de gas para uso en la Armada de República Dominicana, por los Peritos Técnicos calificados Capitán de Fragata **RAMÓN JUAN SMITH NINA**, ARD, (DEMN) y Capitán de Fragata **MANUEL ROBERTO NOVAS GOMEZ**, ARD.

Para participar en el procedimiento de referencia fueron convocadas a presentar ofertas a través del Portal Transaccional las empresas dedicadas a esta actividad comercial; presentando propuesta la empresa listada más abajo:

**1) REFRIPARTES, S.A.**

**PRIMERO:** Procedimos a validar las documentaciones presentadas por los oferentes participantes, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "SOBRE A", verificando que las mismas se ajustan a lo requerido por la Entidad Contratante.

**SEGUNDO:** Se procedió a evaluar las muestras presentadas por los oferentes, según formulario **SNCC.F.056**, arrojando los siguientes resultados:

- 1. REFRIPARTES, S.A.,** la muestra presentada coincide con la marca y especificaciones técnicas suministradas, según lo presentado de acuerdo a formulario de entrega de muestras.

**TERCERO:** De igual forma, procedimos a evaluar y analizar la Oferta Económica "SOBRE B" presentada por el Oferente/Proponente en fecha quince (15) del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019), la cual se detalla a continuación:

1.- **REFRIPARTES, S.A.,** **RDS\$183,000.02** (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS CON 02/100).

Luego de la evaluación, y analizada la Oferta Técnica "SOBRE A" y la Oferta Económica "SOBRE B", con relación a la adquisición de Neveras de gas para uso en la Armada de República Dominicana, y en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, ésta comisión de peritos calificados, seleccionados para tales fines recomienda:

**ÚNICO:** Adjudicar a la empresa **REFRIPARTES, S.A**, por un valor de **RDS\$183,000.02** (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS CON 02/100); por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta favorable para los intereses de la institución, la adquisición de Neveras de gas, detallados a continuación:

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	03	Unidad	Neveras de Gas, Tecnología de Frío No Frost, Capacidad en Litros Netos 220 Litros, Capacidad en Litros Brutos 110/1/60 Litros, Dispensador de Agua Manual, Localización del Dispensador de Agua Externo, Panel de Control Manual, Refrigeración Dual (Congela y/o Refrigera), dos (02) Puertas, Material de las Bandejas en Vidrio templado, Dimensiones Medida 61X147X69, Tipo de Compresor Convencional o Polea, Fabricador de hielo Manual, Voltaje 120V, Consumo Mínimo Energético (kWh/mes) 33.4

**CONCLUSIÓN:** Siendo las 15:20 p.m. horas de la fecha que antecede éste documento, damos por terminado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR No. **ARD-DAF-CM-2019-0039**, PARA LA ADQUISICIÓN DE NEVERAS DE GAS PARA USO EN LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

  
**MANUEL ROBERTO NOVAS GOMEZ**  
 Capitán de Fragata, ARD.

  
**RAMÓN JUAN SMITH NINA**  
 Capitán de Fragata, ARD, (DEMN).